



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2006 097 - 1/

VISTO :

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota ADM.ING. N°157/2005 de fecha 22 de septiembre de 2005; lo informado por la Dirección de Personal en Nota SSC N°2005-183 de fecha 04 de octubre de 2005; lo autorizado por Vicerrectoría en Prov. VR. N°1236-2005 de fecha 07 de octubre de 2005; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1. Transfórmase, a contar del 01 de marzo de 2006, el puesto de Profesor Asociado D.N. 44 horas semanales, ítem 020158 (25615), en Profesor Asistente D.N. 44 horas semanales, nuevo ítem 060073 (25615), de la Facultad de Ingeniería, con asignación presupuestaria equivalente al grado A-08.
2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan de conformidad a las normas vigentes.

Transcribábase al Decano de la Facultad de Ingeniería; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad y Tesorería General; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 14 de marzo de 2006.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**